

**Presentación**  
**Medios responsables:**  
**Panorama internacional de contenidos**  
**programáticos para menores**

***M<sup>a</sup> del Mar Rodríguez Rosell***

Universidad Católica San Antonio  
MMrodriguez@pdi.ucam.edu

***Beatriz Correyero Ruiz***

Universidad Católica San Antonio  
BCorreyero@pdi.ucam.edu

No es necesario plantear profundas investigaciones ni aplicar complejas metodologías de estudio para detectar la realidad preocupante que sufre la infancia en la actualidad, sobre todo si a lo que nos referimos es a las relaciones que pueden establecer los menores con los medios de comunicación. Bien es cierto que el panorama, a priori, podría resultar más o menos desolador, pero desde el ámbito científico hay que insistir en la organización de foros de discusión específicos que ayuden a paliar las alarmantes y diferentes problemáticas sociales, sobre todo en lo que a población infantil se refiere, ya que aparece como un sector especialmente desprotegido. Probablemente este rápido y simple pre-análisis de la realidad no deja bien parados a los Medios de Comunicación; la imagen de los mismos aparece, cada vez con más frecuencia, como inadecuada si a lo que nos referimos es al uso que los más pequeños pueden hacer de ellos. Los informativos y los periódicos están llenos de noticias que alertan sobre el peligro de estos soportes mediáticos. Y es cierto, no podemos volver la espalda a la realidad: esa problemática existe. Pero no es menos verdad que la naturaleza primitiva de medios como la televisión, los videojuegos o Internet, además del cine como ejemplo de industria cultural, se alejan de los riesgos que pretenden asociarles. La televisión no nace con la finalidad de conver-

tirse en “canguro” de nuestros hijos, ni los videojuegos tienen por qué convertirse en un foco ineludible de violencia desatada; ¿acaso Internet no puede ser definido como uno de los mayores y más positivos avances comunicativos que han revolucionado la sociedad?... y entonces ¿por qué nos empeñamos en tildarlos de oscuros, nocivos o dañinos?

Nos gustaría que a través de la lectura de las páginas que conforman este volumen pudiéramos desarrollar un mayor poder de autocrítica y pudiéramos reflexionar sobre los aspectos positivos que ofrecen los Medios; se deberían aprovechar al máximo las indiscutibles ventajas que los medios de comunicación y las nuevas tecnologías pueden ofrecer a la población infantil, ventajas que pasan por funciones tan dispares como la formativa, la informativa o de ocio. La televisión es una potente fuente de entretenimiento, pero también puede serlo desde el punto de vista educacional e informativo; sólo es necesario adecuar los contenidos de la programación a lo que la mente de un niño demanda. Internet es una herramienta de trabajo que puede aparecer bajo la apariencia de diferentes formas: desde un inofensivo cubierto hasta el más peligroso de los cuchillos con la hoja más afilada. De igual forma que no ofrecemos a un niño una catana para jugar, tampoco deberíamos dejarle navegar por la Red sin ningún tipo de limitación. Deberíamos dirigir nuestros esfuerzos hacia el proceso de educación de los más jóvenes en el consumo correcto de los medios, convertirlos en pequeños críticos capaces de discernir los aspectos positivos y negativos de la programación, de la publicidad, las películas, las revistas, los periódicos o la Web.

Surge la idea de este número de ***Sphera Publica*** con el propósito de configurar una profunda crítica al mal uso o abuso (en cuanto a planificación y contenidos se refiere) que hacen los medios de comunicación en relación a los niños, también como una crítica al tratamiento que hacen de ellos los núcleos familiares u otros sectores de la sociedad. Partimos de una cuestión fundamental que se refiere al tipo y grado de responsabilidad que corresponde a los Medios de Comunicación, y es precisamente ese asunto el que nos invita a reflexionar sobre la responsabilidad social de los más importantes entornos comunicativos. Entre los artículos incluidos en este monográfico encontraremos estudios teóricos o analíticos, algunos escritos desde una perspectiva histórica o legislativa; el carácter multidisciplinar de los mismos permite que

podamos asistir a un interesante repaso de valores y estilos de vida que se fomenta a través de los mismos. Bien es cierto que la televisión pasa por ser uno de los medios más criticados en ese sentido, por eso no es raro encontrar más de un artículo que explica y justifica este hecho, como los de **José Antonio Ruiz San Román** y **Marta Salguero**, que ofrecen datos de los Informes de seguimiento semestrales del Código de Autorregulación que viene realizando su equipo de trabajo, o el que reflexiona sobre el respeto de la franja de protección reforzada para la infancia de **Mónica Faro**. Muy enriquecedora resulta la investigación de **Victoria Tur**, **Macarena Lozano** y **Luis Benjamín Romero** al ofrecer una perspectiva internacional sobre las diferentes experiencias orientadas hacia la regulación de los contenidos audiovisuales televisivos dirigidos a la infancia, del mismo modo que resulta atrayente la novedosa perspectiva ofrecida por **Mercedes Muñoz** y **Borja Mora-Figueroa** al defender la idea de la “corregulación”, ya presente en países como Holanda, frente a la actual y (parece) ineficaz autorregulación, mecanismos que persiguen la protección del menor frente a los diferentes medios de comunicación. Las coordinadoras de este número **Mar Rodríguez** y **Beatriz Correjero** hemos optado por abordar el curioso y particular mundo de los Observatorios de Comunicación e Infancia a nivel mundial.

También encontraremos referencias al mundo de la fotografía, Internet, la ficción televisiva o la publicidad: **Mar Grandío** pone en tela de juicio las series televisivas calificadas para “menores”. **Guadalupe Aguado** reflexiona sobre el *licensing* en la programación infantil como un negocio internacional al margen de la regulación de contenidos publicitarios. **Ana M<sup>a</sup> Martín** nos ofrece un interesante repaso sobre las tendencias del fotoperiodismo a mostrar al mundo “*situaciones en las que la injusticia golpea a los más pequeños en un intento de remover conciencias*”. **Carmen García** y **Ana Galera** describen los usos y funciones que Internet tiene para la infancia y adolescencia europea, y de forma particular la española, ofreciendo un pequeño análisis de las páginas web de los programas de televisión que se incluyen dentro de la franja horaria de especial protección para la infancia, según el Código de Autorregulación de Contenidos Televisivos vigente en España desde 2004. Un nutrido número de investigadoras de diferentes universidades, encabezadas por **Nati Ramajo**, defienden una interesante metodología

de estudio para abordar el análisis de la presencia adolescente del *prime time* de seis cadenas de televisión. Por otro lado no caen en el olvido otros colectivos que configuran el universo de la comunicación y los menores ya que la familia, en general los Medios o incluso la sociedad en su conjunto pueden aparecer como responsables. Así lo afirman **Patricia Ávila**, al reafirmar la importancia de la mediación de los padres ante la exposición de sus hijos a los medios masivos de comunicación, o **Enrique Martínez-Salanova**, que destaca la necesidad de *“reunir esfuerzos para que los grandes problemas de mundo en el siglo XXI, que generalmente tienen que ver con la solidaridad y el respeto, tanto hacia las personas como hacia el medio ambiente, estén presentes con criterios de interés global en los medios de comunicación”*.

Concluimos esta introducción con el deseo de que estos artículos no sirvan sólo para criticar, porque no deberíamos detenernos sólo en reprochar o reprender, no podemos tranquilizar nuestra conciencia sólo ante el hecho de denunciar. Les invitamos a que nos embarquemos en la difícil tarea de educar en y para los medios porque seguro que el resultado final será más valioso.